Asunción, 15 de octubre de 2019

ADENDA Nº 3

Señores
……..
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 18/2019 para la "Adquisición de Útiles, Papeles con criterios de sustentabilidad, Insumos y Repuestos de Informática", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica. – **ID Nº 358.457.-**

Al respecto, cumplimos en informar la modificación de las fechas, Tope de Consultas, Tope de Respuestas, Inicio de Carga, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Así mismo, cumplimos en informar que el Pliego de Bases y Condiciones que rige la citada licitación queda modificado según lo detallado a continuación:

• **Sección III – Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos – 1. Especificaciones Técnicas:**

LOTE Nº 10 PAPELERIA				
Descripción del Bien	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidades**	
			Mínima	**Máxima**
Cajas de cartón para ARCHIVO No. 1, precintados de 25 unidades (Arquipeles)	Unidad	Paquete	5.000	10.000
Hoja BLANCA en papel Obra 1ra de 75 gramos, tamaño CARTA medidas 216 mm x 279 mm, microencerillado horizontal en la mitad, empaquetados por 500 hojas. **Según muestra.**	Unidad	Paquete	70.000	140.000
Resma de papel, tamaño CARTA de fibra virgen vegetal maderera reforestada. **(Remitirse a la plantilla del SICP).** *	Unidad	Paquete	20.000	40.000
Resma de papel, tamaño OFICIO de fibra virgen vegetal maderera reforestada **(Remitirse a la plantilla del SICP).** *	Unidad	Paquete	15.000	30.000
Caja de Cartón corrugado reciclado ecológico Nº 1 para archivo BOX DIVISER, medida 4,30 x 3,10 x 2,60. Precintado de 25 unidades.	Unidad	Paquete	500	1.000
Pliegos de Papel MANILA, medidas 81 cm. X 116 cm, de 250 pliegos cada rollos	Unidad	Rollos	2	4
Rollos de ticket de papel para turnero, numerados de 300 números cada uno, para dispensador de números.	Unidad	Rollos	30	60

Los demás puntos permanecen invariables.

*Conforme al Anexo III – Resolución DNCP Nº 3575/18:

PRIMERA OPCIÓN – Aplicación fondo claro:

- Tipografía: ARIAL NEGRITA
- Tamaño de la fuente: 15 pt.
- Alineación: Centrada. (Según muestra)
- Color de la fuente: NEGRO (100%)
- Medida del recuadro: 70 mm de largo por 50 mm de alto

MATERIAL DE LICITACIÓN
PROHIBIDA SU VENTA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

70 mm

50 mm

MATERIAL DE LICITACIÓN.
PROHIBIDA SU VENTA.
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Tipografía: ARIAL NEGRITA.
Tamaño de la fuente: 15 pt.
Alineación: Centrada.
Color de la fuente: NEGRO (100%)

Medida del recuadro: 70 mm de largo por 50 mm de alto.

Subgerencia Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
419 1578
419 1410 fax 419 1504
rubencenturion@bnf.gov.py
javieresteche@bnf.gov.py

• **Sección V – Modelo de Contrato Abierto:**

Entre el Banco Nacional de Fomento, domiciliado en Independencia Nacional y 25 de Mayo, de esta capital, República del Paraguay, representado para este acto por su Presidente_____, con Cédula de Identidad N° _____ y por el Gerente General _____, con Cédula de Identidad N° _____, denominado en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por _____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES, PAPELES, RESMAS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD, INSUMOS Y REPUESTOS DE INFORMÁTICA"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2019 para la **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES, PAPELES, RESMAS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD, INSUMOS Y REPUESTOS DE INFORMÁTICA"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica convocado por el Banco Nacional de Fomento. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°.....

17. CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD

El Oferente adjudicado se obliga a entregar los bienes en las condiciones ofertadas y cumpliendo las especificaciones técnicas y criterios de sustentabilidad declarados en su oferta, bajo apercibimiento de ser pasibles de las sanciones establecidas en el Art. 72 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Las demás clausulas permanecen invariables.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa de División de Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones